



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: COMERCIAL REPUESTOS PUCON LTDA. Rut 076220089-9
: 174,000 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS
: COMPRA DE REPUESTO PARA VEHICULO MITSUBISCHI L300.
: 23/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	403	16/05/2013	174,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		174,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	174,000	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	174,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		174,000
Sumas Iguales		348,000	348,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000				
Presupuesto Vigente	20,000,000				
Comprometido	10,388,625				
Cancelado x Comprometer	9,611,375				

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
PUCON

JEFE SECC. FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

ch. 3814